



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MANCOR DE LA VALL

6393

Aprobación inicial Presupuesto General y Plantilla Personal

El Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria de fecha 9 de abril de 2014 ha aprobado inicialmente el Presupuesto General y la Plantilla de Personal para el ejercicio 2014.

De acuerdo con el que dispone el artículo 169.1 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por un plazo de quince días hábidosos, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones ante el Pleno, que dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas. El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el mencionado plazo no se presenta ninguna reclamación.

Mancor de la Vall, 9 de abril de 2014.

El Alcalde,

Juan Antonio Ripoll Campaner.

